

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

23762 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Delegación del Gobierno en Cataluña, por la que se dispone el cese de don Joan Sabaté Borrás como Subdelegado del Gobierno en Tarragona.*

En uso de las competencias que me confiere el artículo 73 y 74 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997 de 25 de Abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese de don Joan Sabaté Borrás como Subdelegado del Gobierno en la provincia de Tarragona, con fecha efectos de 2 de enero de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Barcelona, 21 de diciembre de 2022.–La Delegada del Gobierno en Cataluña, M.^a Eugenia Gay Rosell.